

Santiago, jueves 5 de septiembre de 2019

Sobre la espera de estudiantes después del horario de Clases

Estimada Comunidad:

En relación a algunos hechos recientes que han generado preocupación entre los apoderados y apoderadas, relacionados con la permanencia de estudiantes en el Colegio después del término de sus actividades, quisiéramos compartir con Ustedes algunas reflexiones e informaciones que nos ayuden a seguir mejorando, como Comunidad, la seguridad en este tema.

Un aspecto importante de mencionar es que la Dirección del Colegio revisa permanentemente los protocolos existentes, especialmente cuando se produce alguna de estas situaciones, para poder ir mejorando dichos procedimientos y evitar que se repitan episodios complejos.

En ese sentido, [adjuntamos aquí una sistematización de los procedimientos sobre estudiantes que permanecen dentro del Colegio luego de finalizar sus actividades](#), que les pedimos revisar con detención, para que puedan canalizar sus dudas y comentarios a través de las Mesas Chicas.

No existen soluciones infalibles al tema de la seguridad. Como Colegio tenemos medios técnicos y humanos limitados, destinados a un sinnúmero de necesidades. Por lo anterior, garantizar mejores niveles de seguridad requiere que asumamos compartidamente, tanto desde las Familias como desde el Colegio, una gran responsabilidad y compromiso respecto de cumplir las normas sobre este tema, y en generar conciencia en los niños y niñas sobre la importancia de esto. Todas las reglas que se han establecido respecto de ello buscan garantizar un entorno más seguro.

Entendemos las numerosas dificultades que tiene la dinámica diaria de cada Familia, y respondemos a ello con una actitud acogedora y con la mayor flexibilidad cuando se presenta una situación especial. Además, el Colegio dispone una oferta regular y amplia de talleres; e incluso se han habilitado zonas especiales para facilitar la espera de quienes deben esperar a sus hermanos(as) durante algunos minutos. **Sin embargo, es muy importante mantener estas situaciones dentro del plano de lo excepcional, y no como parte de la programación regular de la rutina diaria. El Colegio no tiene la posibilidad de ofrecer un lugar de espera por tiempos prolongados, de forma diaria, más allá de las actividades que se encuentran establecidas.**

Es clave, para asegurar juntos(as) una mejor seguridad para nuestros niños y niñas; que las familias se aseguren de retirar a cada estudiante en el horario correspondiente, además de reforzar en sus casas las indicaciones sobre las Zonas Obligatorias de Espera, del ya mencionado protocolo. En esta misma línea, les pedimos que frente a algún **imprevisto que genere excepcionalmente un retraso**, puedan dar aviso al Colegio; y que se respeten los procedimientos establecidos cuando otras personas retiren a un estudiante (Agenda Escolar), o en situaciones similares.

Confiados de su apoyo y colaboración de siempre, respecto de este importante tema, Atte.,

Subdirecciones de Ciclo